

DOCUMENTO Actas de Junta de Gobierno: Exp.: 01.03.00 .01/2023/4257	IDENTIFICADORES Nº: 2023/5	
OTROS DATOS Código para validación: L5L5D-PJOV3-X1E1Z Fecha de emisión: 18 de Octube de 2023 a las 9:38:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario-Interventor (I) del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 17/10/2023 05:20 2.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR. Firmado 17/10/2023 13:21	ESTADO FIRMADO 17/10/2023 13:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443724 L5L5D-PJOV3-X1E1Z-47420DC87A71BACA6FDD79FEE110DE98761C991A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.yocelcasar.es/portalfin/Estatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE 2023

En la Villa de El Casar, siendo las 10:00 horas del día diecisiete de agosto de 2023, se reunió, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de forma presencial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Luis González Lamola, la Concejala Doña Yolanda Ramírez Juárez, ausentes el primer Teniente de Alcalde, Don Javier Bule Viedma y el segundo Teniente de Alcalde, Don Camilo José Gil Fernández de Angulo, también asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña Corinne Basarot Martín-Toledano, asistidos por el Secretario-Interventor que suscribe, Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación, se trataron los asuntos del Orden del Día:

PREPARACIÓN Y ESTUDIO DE LOS ASUNTOS A INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE AGOSTO DE 2023

Toma la palabra el Sr. Alcalde e informa que los dos asuntos que se van a llevar a Pleno son:

- 1.- Modificación de créditos de piscina climatizada
- 2.- Modificación del Reglamento del Consejo Local de las Mujeres por la Igualdad de El Casar.

Respecto del primer punto, el Sr. Alcalde expone que con el objetivo de concluir con los gastos directos para la ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal, cubierta y climatizada, hay que proceder a la liquidación de dichos gastos. La liquidación final asciende a 65.000€. Este incremento, al estar suspendidas las reglas fiscales, se financiará con cargo al Remanente Líquido de Tesorería y en consecuencia es necesario realizar una modificación de créditos que ha de ser aprobada en Pleno.

Respecto del segundo punto, el Sr. Alcalde informa que en Sesión Ordinaria del Consejo Local de las Mujeres por la Igualdad de El Casar de 28 de marzo de 2023, se aprobó la modificación de los artículos 1,2,3,4,5,6,8,10 y 11 del Reglamento del Consejo Local. Dicha modificación ha de ser aprobada en Pleno.

Finalmente, se fija día y hora del Pleno estableciéndose su celebración para el día 22 de agosto de 2023 a las 17:00 horas.

Al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día diecisiete de agosto de 2023.

Vº.Bº. EL ALCALDE